



Expectativas de Hábitat III

Expectativas de la Sociedad Civil y necesidades del proceso de Hábitat III

NE 144: Viernes 11 de abril de 2014, 14:00–16:00, pabellón amarillo, sala 6

organizado por

LA RED POR LOS DERECHOS A LA VIVIENDA Y A LA TIERRA
Coalición Internacional del Hábitat



- 🏠 ¿Cómo ha contribuido la sociedad civil al proceso y contenido de la Agenda Hábitat?
- 🏠 Esta dinámica, ¿está avanzando o retrocediendo desde 1976 ...desde 1996?
- 🏠 ¿Cómo perciben las organizaciones civiles esta dinámica hacia 2016?
- 🏠 ¿Cómo espera la sociedad civil contribuir y que espera conseguir de Hábitat III en 2016?

La participación civil y el marco normativo de la política urbana global han evolucionado desde 1976, aunque no siempre de manera progresiva. Este evento reflexiona sobre esta dinámica y las perspectivas de la sociedad civil sobre los temas de procedimiento y contenido hacia Hábitat III. Un panel recorrerá la evolución de las relaciones de la sociedad con las Agendas Hábitat, primero, con veteranos de Hábitat I y II, y luego con panelistas que presentarán las expectativas de Hábitat III relacionadas al proceso de desarrollo post-2015, incluyendo una perspectiva de futuro de la juventud comprometida.

El debate inclusivo y participativo reflexionará sobre las visiones y demandas de la sociedad civil para Hábitat III lo que optimiza el compromiso constructivo y las normas de las Agendas Hábitat anteriores. Los asistentes presentarán sus expectativas y propuestas, incluyendo los mecanismos de participación para las organizaciones de la sociedad civil (OSCs) y los resultados óptimos del proceso de Hábitat III. Estos aportes servirán para posicionarse ante HIII, y así asegurar que el proceso a HIII sea progresivo y contenga las demandas de la plataforma de las OSC encaminadas hacia una mejor Agenda del Hábitat en 2016, como base común hacia hábitats con equidad social y equilibrio medio ambiental para las décadas venideras.

Panelistas:

- Enrique Ortíz** Coalición Internacional del Hábitat - América Latina (México)
Matthew Boms *Communitas* Coalition para Ciudades & Regiones Sostenibles en la Nueva Agenda de Desarrollo de la ONU
Majed Thabet Youth Development Organization (Yemen)

Moderador:

Joseph Schechla Red por los Derechos a la Vivienda y a la Tierra – Coalición Internacional del Hábitat (Egipto)

La sesión será en inglés, con apoyo para otros idiomas.

Contacto: Joseph Schechla: jschechla@hln.org

Documentos de Referencia:

[HIC Expectations of Habitat III](#) (sumario)

[1, 2, 3, Habitat!](#) (versión completa, en inglés)

Enrique Ortíz, "[From Vancouver 1976 to Vancouver 2006](#)" (Sept. 2008)



El diálogo

En el camino hacia la próxima Conferencia de la ONU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat III) que se celebrará en 2016, y que concierne a las organizaciones de la sociedad civil, en especial a los miembros de HIC, estamos reflexionando cómo la sociedad civil ha contribuido al actual proceso y contenido de la Agenda del Hábitat. Considerando el proceso desde la primera Conferencia en Vancouver en 1976 y continuando con el prometedor Hábitat II en Estambul en 1996, la dinámica de la participación de la sociedad civil, ¿ha avanzado o retrocedido?, ¿cómo lo percibe la sociedad civil interesada en esta dinámica hacia 2016? En cuestiones de fondo y contenido de la nueva Agenda del Hábitat, ¿cómo espera la sociedad civil contribuir y que espera llevarse de Hábitat III en 2016?

Estas eran las preguntas sobre la mesa durante el reciente Foro Urbano Mundial 7 (FUM) en Medellín, Colombia, donde HIC-HLRN organizó un evento de trabajo en red con el título prospectivo “Expectativas de Hábitat III”. El propósito de este evento era precisamente revisar los procesos y contenidos de las anteriores Agendas del Hábitat durante estos 40 años, y recoger las perspectivas que la sociedad civil busca sobre cuestiones de compromiso y contenido en los meses previos a Hábitat III.

El evento, moderado por el coordinador de HIC-HLRN Joseph Schechla, empezó con tres presentaciones: Enrique Ortiz, presidente emérito de HIC, quién reflexionó sobre la evolución de las dinámicas y luchas sobre el contenido desde 1976; Majed Thabet, de la Youth Development Organization (Yemen), añadió la visión de su región y una perspectiva generacional; Matthew Boms, de *Communitas Coalition*, informó a los 59 participantes de las actuales dinámicas y temas que involucran a los Objetivos de Desarrollo Sostenible post 2015, los cuales están necesariamente unidos a los resultados más específicos de Hábitat III.

Esta sesión de consulta en el último día del FUM 7 fue eco de la presentación, el día de apertura, de la presidenta de HIC Lorena Zárate enfatizando tres prerrequisitos básicos sobre el proceso hacia Hábitat III:

1. Abordar las profundas causas de urbanización y tratar el hábitat en su integridad, sin fragmentaciones o sin centrarse exclusivamente en las ciudades; respetando la simbiosis urbano – rural;
2. Garantizar que los derechos humanos y sus correspondientes obligaciones permanecen en el centro de la nueva agenda, reconociendo el derecho a la ciudad y garantizando la responsabilidad sobre las normas de derechos humanos en el desarrollo del hábitat; y
3. Proporcionar la más amplia y sustancial participación de la sociedad civil en la preparación e implementación de la nueva Agenda del Hábitat.

Ese mensaje formó una base común para las expectativas de que Hábitat III aprenda del pasado y dé paso a una política del hábitat socialmente equitativa y ecológicamente racional a nivel global durante las próximas décadas. Con el fin de garantizar el resultado óptimo del proceso deliberativo y el documento final de resultados, los participantes en el evento de trabajo en red ofrecieron un inventario de valores y temas que consideraron indispensables.

Expectativas del Contenido de Hábitat III

Ciudades para todos

Varios ponentes enfatizaron de diversas maneras que el proceso de Hábitat III debe promover y consagrar el principio de que las ciudades y los entornos construidos deben ser espacios de inclusión y justicia social. De este modo, argumentaron, la función social del hábitat y la ciudad debe resaltarse y ser el componente central de las evaluaciones urbanas y de los proyectos de planeamiento futuros. La nueva Agenda del

Hábitat debe pedir espacio adecuado para uso social, incluyendo amplios espacios verdes, lugares para el arte, la cultura y la autoexpresión, abierto a todos los habitantes. Más específicamente, Hábitat III y la nueva Agenda del Hábitat debe explícitamente reconocer y remediar la discriminación material y la segregación espacial y establecer acciones positivas hacia los grupos marginalizados para garantizar su igualdad en el disfrute de los espacios y servicios urbanos.

Sostenibilidad con sentido

En el discurso de Hábitat III, algunos insistieron sobre que el concepto y término “sostenibilidad” no sea un pretexto para continuar con las prácticas actuales, especialmente la mercantilización de los bienes comunes. En este contexto, los ponentes apuntaron a la lección aprendida sobre la distorsión de la narrativa “economía verde” en Rio + 20, la cual perseguía “convertir naturaleza en capital.” La sostenibilidad del hábitat debe estar orientada hacia la mejora de las condiciones de vida a través de una producción y un consumo responsables que protegen al medio ambiente y avanzan en la justicia social para las generaciones presentes y futuras. La sostenibilidad, en cualquier caso, debe incluir la discusión de las necesidades tanto urbanas como rurales y como se relacionan entre las dos. En este sentido, la Agenda de Hábitat III debe hacer hincapié en que una de las principales funciones y deberes de los gobiernos locales y centrales debe ser servir y proteger a las personas y a las comunidades, junto con el mantenimiento de un medio ambiente seguro y saludable para ellos así como el respeto a los derechos de la Madre Tierra.

Simbiosis Urbana-rural

A través de este evento queda claro que no podemos seguir discutiendo temas “urbanos” separados de los rurales, o usando jerarquías. Los ponentes consideraron que la tendencia a “desproblematizar” la urbanización ha superado su utilidad, dando lugar a un lenguaje promocional que ha llegado a ser divisivo. En lugar de ello, los participantes señalaron la realidad dominante “simbiosis urbana - rural” para garantizar que Hábitat III y su nueva Agenda reflejen esta realidad y diversidad del hábitat. Por eso, es imperativo que el proceso y contenidos de Hábitat III se dirijan al “hábitat” en un sentido holístico, considerando que el derecho a la ciudad solo será posible si protegemos y apoyamos el derecho a vivir con dignidad de los campesinos, indígenas y habitantes de las zonas rurales.

Derechos humanos

La visión prominente fue que la cumbre Hábitat III y los procesos preparatorios deben contener normas basadas en los derechos humanos y sus obligaciones correspondientes “en el centro” o “incluidas el marco normativo.” Esto incluye el proceso participativo de derechos humanos y el ejercicio pleno de la ciudadanía en el espacio construido, el derecho a la libertad de movimiento, el derecho a los recursos (energía, agua, etc.), entre otros. Las reflexiones y resultados de Hábitat III deben incorporar la comprensión de que esos derechos humanos posibilitan la realización de otros derechos humanos tales como el derecho a una vivienda adecuada, agua y saneamiento, etc.

Para los defensores del “derecho a la ciudad”, era importante que Hábitat III reconozca sus demandas como tales, pero también las demandas inherentes del derecho a la ciudad: la función social de la tierra, la propiedad y la ciudad, la participación democrática y el ejercicio pleno de la ciudadanía, el derecho a producir nuestro hábitat y a una economía para la gente y para la vida, no para el lucro, el manejo responsable y sostenible de los bienes comunes dentro de la ciudad y los territorios circundantes, y el derecho a disfrutar de los espacios públicos. Para los defensores que se acogen a la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad, esto significa derechos aún no codificados en la ley internacional:

- Derecho a la tierra (rural y urbana) y su función social;
- Derecho a la libertad de movimiento (interpretado como transporte y migración que satisfaga las necesidades y derechos en un hábitat sostenible);
- Derecho a la energía (como elemento de la vivienda, el alimento y la salud).

Un componente central de los derechos humanos en el contenido de Hábitat III es la seguridad de la tenencia de la vivienda y de la tierra, reconociendo los derechos a la tierra y a la propiedad dentro de su función social. Además de defender el derecho humano a la vivienda, como en la Agenda Hábitat II, ahora se debe defender la prohibición de los desalojos forzosos.

El marco de los derechos humanos para los debates de Hábitat significa la aplicación de nuevas directrices, tales como las Directrices Voluntarias sobre la Gobernanza Responsable de la Tierra, la Pesca y los Bosques, y los principios/directrices sobre la seguridad de la tenencia de la saliente Relatora Especial Raquel Rolnik, que proporcionan bases y aclaraciones de las normas para un diálogo sobre la tenencia en las zonas urbanas y rurales. Esto plantea la expectativa de que la nueva Agenda del Hábitat reconozca la gama completa de opciones de tenencia, respetando el principio de la función social del hábitat, incluyendo específicamente la producción social del hábitat (incluyendo la vivienda y los barrios auto-producidos fuera del mercado¹).

Los participantes expresaron de diversas maneras cómo la incorporación y la integración de estos desarrollos normativos fueron cruciales, a la hora de informar sobre violaciones. Éstas incluyen desalojos forzosos y desplazamientos, procesos especulativos y confiscaciones de tierra, proyectos con intereses privados que afectan a grupos marginados que ya viven en condiciones vulnerables. Los participantes apoyaron una revisión del modo que estas normas han sido aplicadas en la práctica.

En relación con la revisión de la implementación de los estados de Hábitat II, algunos participantes encontraron que las normas de derechos humanos son un criterio indispensable de información para Hábitat III. Esto resulta ser especialmente necesario teniendo en cuenta que los anteriores procesos de Hábitat II y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs) eludieron establecer indicadores estructurales, de proceso y de resultados para implementar los ODMs 7.

Diagnóstico y Solución de Problemas

Los participantes opinaron que Hábitat III no debe perder otra vez la oportunidad de hacer frente a las causas de los riesgos, problemas y violaciones causados por los sistemas económicos y modelos de desarrollo. De esta manera, las reflexiones y el texto acordado tienen que romper con los ejercicios anteriores que evitan la investigación crítica y, por tanto, no hacen frente a la deuda agobiante, a la producción y al consumo irresponsables, al beneficio y al enriquecimiento personal, y a la exaltación de la propiedad privada (que algunos llaman el fetichismo de la propiedad absoluta) sobre otras formas de tenencia.

Los participantes insistieron en que la nueva Agenda del Hábitat aborde las causas de las deficiencias y fallos para implementar las obligaciones de los tratados previamente acordados relativos a los derechos del hábitat y la gobernabilidad. De esta manera, el proceso y resultado de Hábitat III debe reconocer que "crecimiento (como indicador económico) no implica equidad," como dijo más de un participante². Otras nociones de desarrollo que demandan ser actualizadas incluyen la actualización de los modelos de partenariado público - privado (PPP) que excluyen al sector popular. Esto sugirió la promoción explícita de opciones de desarrollo de colaboración más completas para incluir al sector popular (PPPPs).

La noción de inversión responsable fue otra recomendación propuesta sobre el desarrollo del hábitat a ser incluida en Hábitat III. En este sentido, no es suficiente para los actores del sector privado el "no hacer

¹ Producción social; es decir, todos los procesos que no son de mercado llevados a cabo por iniciativa, gestión y control de los habitantes, que generan y / o mejoran espacios de vida adecuados, vivienda y otros elementos de desarrollo físico y social, preferentemente sin -y a menudo a pesar de- los impedimentos planteados por el Estado u otra estructura o autoridad formal. (Para más información y casos, vaya a las páginas webs General de [HIC general website](#) y de HIC-HLRN website).

² Esta intervención fue coherente con la " Declaración Conjunta de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC), la Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU [1], el Foro de Autoridades Locales de Periferia (FALP) y la red Mercociudades sobre el VII Foro Urbano Mundial" 4 de abril de 2014, en: <http://www.hic-net.org/news.php?pid=5395>

daño"; deben mantener la obligación de cumplir con su función social. En este sentido surgió la recomendación de la incorporación en Hábitat III de una norma que regule que las inversiones públicas y privadas den prioridad a la generación de trabajo decente, especialmente para los jóvenes (como también Majed Thabet expresó en su discurso de apertura), y la protección social para todos.

Al abordar las privaciones, la pobreza y otros abusos contra los derechos humanos, los participantes afirmaron que los debates y resultados de Hábitat III requieren que los gobiernos tengan como deberes y funciones principales servir y proteger a los habitantes. Para ello, algunos expresaron que un Hábitat III basado en los derechos humanos debería crear mecanismos de rendición de cuentas para las violaciones [de los estados] a los derechos al hábitat.

Entre las propuestas de las OSCs sobre la solución de problemas a incluir en la nueva Agenda del Hábitat, están: (1) reparaciones para las víctimas de violaciones y (2) el apoyo a la planificación de alternativas y a la producción social, basado en los procesos de las personas y los derechos humanos reconocidos.

Democracia participativa local

Entre los conceptos propuestos por las OSCs se encuentra el de "gobierno local", a diferencia de la ejecutiva - dominante "administración local", que prevalece en muchos países. Mientras este es un tema doméstico para los estados, las cuestiones operacionales emergen de los derechos humanos a la libertad de expresión y a la participación en la vida pública, alineándose con la Carta del Derecho a la Ciudad. Los participantes también hicieron alusión a una alianza de las OSCs con las autoridades locales, lo cual es otra circunscripción distinta en el proceso de Hábitat III y un campo ya sembrado con buenos ejemplos de diálogo social y concertación intersectorial.

Resiliencia

La resiliencia necesita ser redefinida para reducir la carga de las víctimas, y enfatizar tanto la rendición de cuentas y la responsabilidad por las crisis, como los factores causales que exigen "resiliencia." La resiliencia debe también reconocer explícitamente que las personas y las comunidades tienen derecho a resistir y a disponer de los recursos para afrontar los peligros, problemas, pérdidas, costes, daños y violaciones que les llevan a las crisis. Este reconocimiento reafirma el derecho a obtener reparaciones como un derecho definido en los instrumentos internacionales. También es importante que no solo discutamos "ciudades resilientes" sino centrarse específicamente en la dimensión humana de la resiliencia a través de la simbiosis rural-urbana. Las crisis no terminan en los bordes urbanos.

Expectativas del Proceso de Hábitat III:

En su papel de moderador, Joseph Schechla resumió el potencial de los mecanismos de participación para Hábitat III. Esas opciones incluyen un Grupo Facilitador Internacional autoorganizado (como en Hábitat II) de la sociedad civil que vaya paralelo a otros grupos constituidos por los estados o representando a otros colectivos. Además, los participantes propusieron reactivar los procesos oficiales de Hábitat II tales como la formación de un Comité Partenariado para consultas a nivel nacional o a nivel de grandes grupos, donde la sociedad civil participaba activamente. Estos modelos son ejemplos precedentes que la sociedad civil y las oficinas de la ONU pueden replicar para mejorar el proceso de Hábitat III.

Una de las propuestas fue un proceso de preparación y presentación de informes paralelos por parte de las OSCs (además de la participación en el Informe Nacional de Hábitat III). Esta propuesta contempla ambos informes formando parte de un procedimiento en el que se evalúe críticamente la actuación del Estado, en el marco de la Agenda de Hábitat II así como de criterios relacionados.

Las innovaciones de auto-organización de las OSCs en el proceso de Hábitat II incluyeron el desarrollo de "tratados" temáticos de principios acordados relativos a temas y grupos sociales. Esto sigue siendo un

posible modelo de "articulación" sectorial, así como de convergencia intersectorial en torno a cuestiones temáticas.

Desde Hábitat II, otras agencias de la ONU tales como la FAO (Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) y UNEP (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente), han desarrollado - y ahora propuesto - modelos sustantivos y significativos de participación para las OSCs con el fin de enriquecer los procesos deliberativos. Estos modelos se han convertido en mecanismos estándares de participación de las OSCs y con potencial para ser replicados en la preparación y seguimiento de Hábitat III. Recientemente, como Matthew Boms explicó, el proceso de los post - 2015 ODS ha apoyado un Equipo de Trabajo práctico y abierto a todos los interesados. Sin embargo, los organizadores de Hábitat III, incluyendo las OSCs, deben revisar y mejorar este precedente para garantizar de manera amplia y eficaz las aportaciones e innovaciones de las comunidades afectadas. Estos mecanismos deben llegar más allá de los lugares de las reuniones de las PrepCom, ya que la mayor parte de la sociedad civil interesada no puede asistir.

En general, los participantes del evento creen que la participación efectiva y significativa es parte esencial de sus expectativas en el proceso y resultados de Hábitat III. Algunos argumentaron que los procesos de la gente necesitan ser especialmente fortalecidos en las preparaciones de Hábitat III, debido a las tendencias particularmente brutales contra los procesos de las personas en los desarrollos urbanos, así como a las lecciones alternativas de innovación en la producción y consumo del hábitat por las personas.

Las intervenciones reflejaron la necesidad de que la sociedad civil esté unida y bien organizada en la defensa y movilización hacia Hábitat III y sus procesos preparatorios. Algunos expresaron que la participación de la sociedad civil debe ser facilitada a través de apoyo técnico y de comunicación por parte del sistema de la ONU, y garantizar un mecanismo autónomo para la organización y expresión de las aportaciones de la sociedad civil.

Las expectativas y demandas mínimas de los presentes buscaban llegar al menos el mismo nivel de participación que en el proceso de Hábitat II, pero aprovechando los avances técnicos y de procedimiento de estos 20 años. En este sentido, la memoria de los veteranos de Hábitat II y, especialmente, la [presentación inicial](#) de Enrique Ortiz fue reveladora e instructiva.

Como respuesta, los participantes pidieron una estructura clara de participación. Algunos propusieron procesos de nivel regional para la sociedad civil, especialmente para formular posiciones conjuntas y poder aportar ya que los viajes a las Prepcoms son extremadamente caros y/o difíciles de gestionar administrativamente.

Algunas aportaciones de los participantes apuntaron a la necesidad de espacios multisectoriales para debatir y formular contribuciones sobre temas de interés común (p.ej. movimientos sociales y autoridades locales, como se ejemplifica en la declaración conjunta para el FUM³). Esto facilitaría la formación de alianzas laterales entre los 13 grupos asociados de Hábitat III.

Los participantes además expresaron la necesidad de apoyo técnico para asegurar la participación de la sociedad civil. Sin embargo, los ponentes además expresaron la necesidad de control de la sociedad civil sobre su proceso de participación auto-organizando las aportaciones a Hábitat III. Algunos participantes se refirieron a la necesidad de un proceso pedagógico y de mayor información sobre los puntos de entrada y otros consejos estratégicos. Se insistió en la necesidad de garantizar los roles de igualdad de género e intergeneracionales así como la representación en la redacción, toma de decisiones e implementación.

³ Ibid.

Para garantizar la claridad de la comunicación y la igualdad de oportunidades para todos los actores de la sociedad civil en los procesos de Hábitat III, sería útil tener una definición clara de los términos (terminología). (Un participante propuso producir una definición nueva y crítica de "urbanización.") Esta ronda de formulación de la Agenda Hábitat, posibilita usar múltiples formas de comunicación para conectar con las comunidades.

Como se aclaró en la presentación introductoria de Matthew Boms, los participantes expresaron la esperanza de que el proceso relacionara los nuevos ODSs con Hábitat III, creando de alguna manera sinergia entre los dos procesos en el primer PrepCom de Hábitat III.

Lucia Kiwala, jefa de la Unidad de OSC de ONU - Hábitat, tomó la palabra para dar algunas informaciones prácticas a los participantes. La Sra. Kiwala explicó el proceso en curso para establecer los Comités Nacionales de Hábitat en cada país, cuya tarea principal consiste en la preparación de los Informes Nacionales de Hábitat III. Sin embargo, el proceso tiene muchas más aportaciones a nivel nacional.

Además, aconsejó a los participantes de las OSCs identificar y trabajar con los estados "campeones" que apoyan temas específicos importantes para los socios de la sociedad civil. Al revisar los documentos de referencia, es importante buscar los vacíos en los temas y conceptos que deben ser incluidos en el proceso y contenido.

La sra. Kiwala explicó que, además de los PrepComs, las preparaciones de Hábitat III involucrarán reuniones a nivel ministerial organizadas por Comisiones Económicas regionales de la ONU.

Las resoluciones del Consejo de Gobierno de ONU-Hábitat determinarán los procedimientos. Otros instrumentos de toma de decisiones e información estarán disponibles. El [Servicio de Enlace de Naciones Unidas con las organizaciones no gubernamentales](#) (SENG) jugará un papel de apoyo para los actores de la sociedad civil en todo el proceso.

Miriam Yunusa, jefa de los Aliados de ONU-Hábitat y de la Subdivisión de Coordinación Inter-agencial, tomó la palabra. Compartió la visión, desde la perspectiva de ONU-Hábitat, sobre cómo facilitar la participación de la sociedad civil entre los 13 grupos aliados en el proceso de Hábitat III. Entre otros incluyen a los gobiernos locales, a los pueblos indígenas⁴; todos compiten por la prioridad. Su oficina se compromete a apoyar a todos los grupos aliados, y explicó que, en cuanto a los procedimientos que se están preparando actualmente, las OSCs y otros participantes pronto podrán registrarse para la acreditación en línea.

Concluyendo, Joseph Schechla recordó que mientras Hábitat III está siendo planificado a nivel oficial por los estados, los principales integrantes de los estados y del proceso de Hábitat III son las personas, y la tarea de los participantes de este evento es garantizar que todas-os estén representados-as. Agradeció a todos los participantes sus valiosas aportaciones y habló en representación de HIC con la esperanza de que los resultados de este evento de trabajo en red contribuya a una amplia plataforma de OSCs unidas para una mejor Agenda Hábitat 2016 y sus mecanismos de seguimiento.

⁴ Estos incluyen: Autoridades Locales, ONGs y Organizaciones Comunitarias, Sindicatos, Profesionales, Académicos e Investigadores, Grupos Humanos de Solidaridad, Indígenas, Parlamentarios, Sector Privado, Fundaciones, Instituciones Financieras, la Juventud y la Mujer.